



Panamá, 7 de septiembre de 2010

Licenciado  
**JUAN M. MARTANS S.**  
Comisionado Presidente  
**COMISION NACIONAL DE VALORES**  
Ciudad.

SDF-LPI-063-10

Estimado Licenciado:

Dando Seguimiento a la nota enviada por nosotros bajo el número SDF-LPI-060-10, con fecha 13 de agosto de 2010, entregamos fotocopia de la respuesta y aclaración publicada por el diario LA PRENSA en la página del lector del jueves 19 de agosto de 2010.

Sin otro particular por el momento.

Muy atentamente,

Román R. Ricord B.  
Gerente General

c.c. Archivo

Adj. lo Indicado

COMISION NACIONAL DE VALORES  
COMISION NACIONAL DE VALORES  
RECEIVED  
Recibido por: *Kenya*  
Fecha: *8/9/10* *12:08*  
Concepto de Entrada: *43084*

# Página del lector

Todas las cartas deben tener menos de 200 palabras y deberán incluir el nombre completo, la dirección y el teléfono del autor. LA PRENSA se reserva el derecho de publicar las cartas recibidas.

Editora: **Tania Fernández** Contacto: **defensordellector@prensa.com**

## Réplica por noticia de hidroeléctrica

16 DE AGOSTO.

Mi otra nuestra mira la precupación por las insistentes noticias de carácter negativo, con evidentes errores y desinformaciones, relacionadas con el Proyecto Central Hidroeléctrica Los Planetas I, que ha realizado el diario **La Prensa**: primero, en la edición de Últimas Noticias por internet el pasado día lunes 9 de agosto de 2010 y, sobre todo, en la edición impresa del día 15 de agosto de 2010 en la sección Nacionales con el título "Evalúan daños a hidroeléctrica en el río David".

"Adjuntamos las copias de las publicaciones referidas".

Dichas noticias contienen afirmaciones falsas, y que solamente han sido corregidas cuando nuestra empresa ha asistido a su diario a solicitar las aclaraciones correspondientes; sin embargo, el diario ha continuado publicando estas noticias de carácter negativo que se distancian de la verdad material. El pasado día, lunes 9 de agosto de 2010, en la edición de Últimas Noticias de **La Prensa** web, se publicó una nota titulada "Creceda de río derrriba hidroeléctrica en construcción", lo cual a todas luces era falso, y que por insistencia nuestra fue cambiada por una titulada "Creceda de río afecta hidroeléctrica en construcción". Sin embargo, se mantuvo en gran parte el contenido de la noticia, incluyendo entre otras una frase equivocada que indicaba: "Funcionarios del Sistema Nacional de Protección Civil desalojaron el área", sin aclarar que las personas desalojadas eran personas ajenas al proyecto, que se encontraban en el puente sobre el río David en la vía David-Boqueque y sus alrededores.

De igual manera, el día de ayer en la edición impresa se publicaron varias afirmaciones incorrectas o falsas. En el segundo párrafo se afirma que Guillermo

González, gerente de Operaciones de la empresa Saltos de Franccol, S.A., indicó que las crecidas del río afectaron entre otros "el estribo izquierdo del canal principal...". lo cual es incorrecto, pues da a entender que se afectó el estribo izquierdo de la presa principal. Como indicamos el día lunes pasado y como se informó a la periodista Flor Bocharrel el sábado pasado en el sitio del proyecto, se afectó el estribo izquierdo del canal de desvío temporal y no del canal principal. Dicho canal de desvío es una obra "temporal" y que se prevé eliminar en las próximas semanas. La afectación a la misma fue menor, pues su misión no es de contener el agua para la operación de la central hidroeléctrica y de la presa, sino para que las aguas regulares circulen por otra ruta distinta al cauce del río durante la construcción de la obra.

Asimismo, se afirma que un "... tronco también socavó el frente de la presa...", lo que es totalmente falso. En ningún momento se ha afirmado lo anterior por parte de representantes de la empresa. La presa principal no ha sufrido daño alguno y lo que han demostrado los hechos ocurridos la semana pasada es todo lo contrario. La presa funciona perfectamente, soportó la crecida sin ningún problema y con respecto al río David disminuyó la fuerza de la crecida en el sector particular donde está construida. De haber existido alguna comunidad en el área del proyecto, la presa habría tenido en este caso un efecto sumamente positivo. Reiteramos que la presa no ha sufrido afectación alguna ni se ha socavado cinciento o fundación de la misma.

Por último, se publicó una foto de una pala mecánica que está situada en el medio del río y en la que se evidencia al operador de la misma en problemas, sien-

do rescatado. El pie de foto indica "Foto: IMPETUOSO. La fuerte corriente afectó la hidroeléctrica y por poco cubra la vida del operador de la pala. LA PRENSA/F. Bocharrel". Lo anterior da claramente la idea de que la foto corresponde a nuestro proyecto hidroeléctrico, lo cual es falso, pues la misma corresponde, según el cuerpo de su nota, a trabajos que se realizaban en ese momento en la toma de agua cruda de la planta potabilizadora del Idaan de Los Algarobos en el río David, a más de 2.5 kilómetros aguas arriba del sitio del proyecto de nuestra empresa. Queremos dejar claro que en el Proyecto Central Hidroeléctrica Los Planetas I no se puso en riesgo la seguridad de ninguna persona ni se afectó a ninguna comunidad, y me- nos aún existen afectaciones al medio ambiente distintas a las contenidas en el estudio de impacto ambiental, como parece inferir la versión impresa de su diario en la noticia en comento, al citar declaraciones de terceros, supuestos expertos ambientales, que desconocen nuestro proyecto.

Reiteramos, para dejar lo suficientemente claro para **La Prensa** y sus lectores, que las afectaciones al proyecto han sido menores y los daños en el canal de desvío han sido reparados en menos de tres días, lo que ha permitido continuar los trabajos de terminación del proyecto dentro del plazo dispuesto por las autoridades reguladoras.

Nuestra principal preocupación es la coincidencia entre las publicaciones erróneas del diario **La Prensa** y el lanzamiento de la emisión de \$11 millones en bonos corporativos que ha realizado nuestra empresa al mercado panameño y regional, hecho sumamente positivo, pues permite a muchos inversionistas participar en este tipo de proyectos por primera vez en Panamá, de una empresa de

capital 100% panameño. Nos llama mucho la atención la falta de asistencia y cobertura del diario a este tipo de noticias, a pesar de las invitaciones de nuestra empresa a su medio. Nuestro interés en optimizar la estructura financiera de proyectos del grupo del cual somos parte se ve afectado por los evidentes errores de **La Prensa**, que suponen la existencia de hechos negativos en la construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico Los Planetas I, y sobre todo, la publicación de afectaciones inexistentes en el proyecto o el área en la que se desarrolla el mismo.

En todo momento hemos estado abiertos a las informaciones relacionadas con nuestro proyecto, y con **La Prensa** hemos mantenido las mejores relaciones, que han beneficiado mutuamente a las partes. No queremos que las mismas se vean desmejoradas por errores o informaciones incorrectas que se publiquen en su diario, para lo cual nos ponemos a su disposición con el objetivo de que se tomen los correctivos necesarios.

**RAMÓN ENRIQUE FERNÁNDEZ O.**  
**PRESIDENTE DE SALTOS DE FRANCCOL, S.A.**

### NOTA DE LA DEFENSORA.

Es política de **La Prensa**, aclarar los errores con rapidez y claridad, por lo que se publica esta réplica a la noticia publicada el domingo 15 de agosto de 2010, en la sección de Nacionales, página 10A, titulada "Evalúan daños a la hidroeléctrica en el río David". Después de escuchar la grabación de la entrevista de la periodista Flor Bocharrel, nos hemos dado cuenta de que lo publicado no se ajusta a las declaraciones que dio el jefe del proyecto. Se ha cometido un error y pedimos disculpas a los afectados.